

# El Defensor del Paciente critica la «discriminación» de los ancianos andaluces

ABC. SEVILLA

La presidenta de la asociación El Defensor del Paciente, Carmen Flores, criticó hoy la situación de "discriminación" que viven los ancianos en Andalucía "respecto al resto de España" al carecer de atención geriátrica especializada.

Esta asociación se hizo eco de esta forma de la advertencia lanzada hoy en Granada por el presidente de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), Pedro Gil, quien lamentó la heterogeneidad que existe en las distintas comunidades para hacer frente a este tipo de atención y aludió, especialmente, al caso andaluz que, "con 1,2 millones de personas mayores de 65 años y 254. 000 mayores de 80 años, nuestra especialidad no existe".

Al hilo, Carmen Flores lamentó que "no exista ningún recurso en la red pública de la comunidad para la atención geriátrica especializada", por lo que conminó a la consejera de Salud andaluza, Maria Jesús Montero, a que ponga los medios a su alcance para subsanar esta situación y "los mayores tengan una vejez digna".

"Creemos que será lo suficientemente inteligente para dialogar con los médicos y que no se lleve a cabo una denuncia - del tipo- que apoyaríamos y que dejaría a la Administración andaluza en un lugar patético, ridículo e insolidario con sus mayores", enclavó la dirigente de esta asociación, quien agregó que los propios geriatras han atribuido la situación andaluza "al desconocimiento manifiesto de usted, como consejera de Salud, y de sus asesores en materia de atención geriátrica".

## **Calidad de vida**

Además, señaló que la comunidad "tampoco tiene en la actualidad ninguna capacidad docente en atención sanitaria al anciano". Por todo ello, confió que la titular de Salud tome en consideración este tema, ya que "lo importante no es la cantidad de años que se viva sino la calidad de vida".

ABC